

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

Identificador del producto

Nombre comercial : NUTRI ATLAS
Identificador Único De La Fórmula (UFI) : VE2C-Q0P9-Y00T-SR8Q

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono
Uso desaconsejado : No mezclar junto con la semilla

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : COMPO EXPERT Spain S.L.
P.I. La Mezquita C/ B-3, parc. 203 ES-12600 La Vall d'Uixó
Teléfono : +34 964 652 732
Telefax : +34 93 639 92 55
Dirección de correo electrónico : laboratorio.vdu@compo-expert.com

Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h Teléfono
+49 (0) 6132 - 84463

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3
H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)
Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H360FD Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

Prevención:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/los oídos.

Intervención:

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta Consultar a un médico.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Tetraborato de sodio pentahidratado

Etiquetado adicional

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contiene componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química: Abono inorgánico

Nombre químico	No. CAS No CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Sulfato ferroso monohidratado	17375-41-6 231-753-5 026-003-00-7 01-2119513203-57-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 300,03 mg/kg	$\geq 1 - < 10$
Óxido de cinc	1314-13-2 215-222-5 030-013-00-7 01-2119463881-32- XXXX	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	$\geq 1 - < 2,5$
Nitrato de amonio	6484-52-2 229-347-8 01-2119490981-27-0050	Ox. Sol. 3; H272 Eye Irrit. 2; H319	$\geq 1 - < 10$
Tetraborato de sodio pentahidratado	12179-04-3 215-540-4 005-011-02-9 01-2119490790-32- XXXX	Eye Irrit. 2; H319 Repr. 1B; H360FD	$\geq 0,3 - < 1$

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales

Retire a la persona de la zona peligrosa.

Consultar a un médico.

Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

No deje a la víctima desatendida.

Protección de los socorristas

Los socorristas deben poner atención en su protección personal y llevar la vestimenta de protección recomendada.

Si existe peligro de exposición, véase párrafo 8 referido al equipo de protección personal.

Si es inhalado: Si aspiró, mueva la persona al aire fresco. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consulte al médico.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante. Consulte al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: La ingestión puede provocar los síntomas siguientes: Metahemoglobinemia

Riesgos: Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratar sintomáticamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua

Producto químico en polvo: Niebla de agua

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua de gran volumen

Dióxido de carbono (CO₂)

Espuma

Arena

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios: La descomposición térmica puede llegar a desprender gases y vapores irritativos.

No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos:

Óxidos de nitrógeno (NO_x)

Monóxido de carbono

Óxidos de carbono

Oxidos de fósforo Óxidos de azufre

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

Otros datos:

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

El producto no arde por sí mismo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales:

Utilícese equipo de protección individual.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Evitar respirar el polvo.

Equipo de protección individual, ver sección 8. Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente:

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Recoger y traspasar a contenedores etiquetados correctamente.

Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Llevar equipo de protección individual.

Manténgase lejos de materias combustibles.

Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

El producto deberá ser usado solamente en áreas en las cuales todas las luces al descubierto y otras fuentes de ignición hayan sido excluidas.

El equipo eléctrico deberá ser protegido de manera apropiada.

Medidas de higiene

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lavar las manos antes de comer, beber, o fumar.

Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Clase de explosión del polvo

Sin datos disponibles

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas

No fumar.

Mantener alejado de la luz directa del sol.

Proteger de la humedad. Proteger contra la contaminación.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Mantener alejado de materias combustibles.

Consérvese lejos de ácidos fuertes.

Consérvese lejos de bases fuertes.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento

Proteger del frío, calor y luz del sol.

Usos específicos finales

Usos específicos: No relevante

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**Parámetros de control**

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
Sulfato ferroso monohidratado	17375-41-6	VLA-ED	1 mg/m3 (Hierro)	ES VLA
Óxido de cinc	1314-13-2	VLA-ED (fracción respirable)	2 mg/m3	ES VLA
		VLA-EC (fracción respirable)	10 mg/m3	ES VLA
Tetraborato de disodio pentahidratado	12179-04-3	VLA-ED	2 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.			
		VLA-EC	6 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la reproducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamentalmente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.			

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
Sulfato de amonio	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	42,667 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	11,167 mg/m3
	Uso por el consumidor	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	6,4 mg/kg
	Uso por el consumidor	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	12,8 mg/kg
	Uso por el consumidor	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,667 mg/kg
Nitrato de amonio	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/m3
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	5,12 mg/kg pc/día
	Consumidores	Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	2,56 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	8,9 mg/m3
	Consumidores	Contacto con la piel, Ingestión	A largo plazo - efectos sistémicos	2,56 mg/kg pc/día
Tetraborato de disodio pentahidratado	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	17,04 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	17,04 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	9,8 mg/m3
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sistémicos	1,15 mg/kg pc/día
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	3,4 mg/m3
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	1,15 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	4,9 mg/m3

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
Sulfato de amonio	Agua dulce	0,312 mg/l
	Agua de mar	0,0312 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,53 mg/l
	Suelo	62,6 mg/kg
		16,12 mg/l
Nitrato de amonio	Agua dulce	0,063 mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	18 mg/l
Tetraborato de disodio pentahidratado	Agua dulce	2,9 mg/l
	Agua de mar	2,9 mg/l
	Suelo	5,7 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l

Controles de la exposición Protección personal

Observaciones:

Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la durabilidad de los materiales para guantes no se pueden calcular de antemano y deben ser probados antes de su uso.

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de manga larga

Protección respiratoria:

En caso de formación de polvo o aerosol, utilizar un respirador con un filtro apropiado.
El equipo debe cumplir con la EN 14387

Filtro tipo:

Filtro tipo P

Medidas de protección:

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido

Color: Beige

Olor: Muy débil

Punto/intervalo de fusión: No determinado

Punto /intervalo de ebullición: No determinado

Inflamabilidad: No quemará

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior: No aplicable

Límite inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior: No aplicable

Punto de inflamación: No aplicable

Temperatura de autoinflamación: Sin datos disponibles

Temperatura de descomposición: > 130 °C

pH: 4,5 - 5,5 (20 °C)

Concentración: 100 g/l

Solubilidad(es) Solubilidad en agua: Soluble

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable

Densidad aparente: 780 - 980 kg/m³

Características de las partículas

Distribución granulométrica: D50 = 1,2 mm ± 0,3 mm

Técnica de medición: Método de medición optoelectrónico

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: No previsible en condiciones normales.

El calentamiento puede liberar gases peligrosos.

Condiciones que deben evitarse

Superficie(s) caliente(s)
Fuentes directas de calor.

Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse: Bases fuertes
Materiales orgánicos: Metales en polvo

Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de nitrógeno (NOx)
Óxidos de fósforo
Óxidos de azufre Amoníaco

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda

Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg

Método: Método de cálculo

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Toxicidad oral aguda: DL50: > 300 - < 2.000 mg/kg

Valoración: Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda:

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Óxido de cinc:

Toxicidad oral aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Nitrato de amonio:

Toxicidad oral aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Toxicidad oral aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda: Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Valoración: Irrita la piel.

Óxido de cinc:

Valoración: No irrita la piel

Nitrato de amonio:

Valoración: No irrita la piel

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración: No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Valoración: Irrita los ojos.

Óxido de cinc:

Valoración: No irrita los ojos

Nitrato de amonio:

Especies: Conejo

Tiempo de exposición: 24 h

Valoración: Irrita los ojos.

Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Especies: Conejo

Resultado: Irrita los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Óxido de cinc:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Nitrato de amonio:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Valoración : No provoca sensibilización respiratoria.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

Óxido de cinc:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

Nitrato de amonio:

Genotoxicidad in vitro: Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: negativo

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Genotoxicidad in vitro: Observaciones: Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Basado en los datos de materiales similares

Mutagenicidad en células germinales- Valoración: El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Carcinogenicidad - Valoración: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Óxido de cinc:

Carcinogenicidad - Valoración: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Nitrato de amonio:

Carcinogenicidad - Valoración: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

Basado en los datos de materiales similares

Carcinogenicidad - Valoración: No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Toxicidad para la reproducción

Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Toxicidad para la reproducción - Valoración: Ninguna toxicidad para la reproducción

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Óxido de cinc:

Toxicidad para la reproducción - Valoración: Ninguna toxicidad para la reproducción

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Nitrato de amonio:

Toxicidad para la reproducción - Valoración: Ninguna toxicidad para la reproducción

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Efectos en la fertilidad: Tipo de Prueba: estudio de la toxicidad en el desarrollo y en la reproducción

Especies: Rata

Vía de aplicación: Oral

Resultado: Se comprobaron efectos embriotóxicos y efectos adversos en la descendencia.

Observaciones: Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en experimentos con animales

Toxicidad para la reproducción - Valoración: Clara evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, y/o en el desarrollo, basado en experimentos con animales

No tiene efectos sobre o por la lactancia

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Óxido de cinc:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Nitrato de amonio:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Óxido de cinc:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Nitrato de amonio:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Nitrato de amonio:

Especies : Rata

NOAEL : > 1.500 mg/kg

Vía de aplicación : Oral

Tiempo de exposición : 28 d

Especies : Rata

NOAEL : = 256 mg/kg

Vía de aplicación : Oral

Tiempo de exposición : 52 w

Método : Directrices de ensayo 453 del OECD

Especies : Rata

NOAEL : >= 185 mg/kg

Vía de aplicación : inhalación (polvo /neblina /humo)

Tiempo de exposición : 2 w

Método : Directrices de ensayo 412 del OECD

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Componentes:

Sulfato ferroso monohidratado:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Óxido de cinc:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Nitrato de amonio:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto

Valoración

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Óxido de cinc:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nitrato de amonio:

Toxicidad para los peces: CL50 (Pez): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CE50 (*Daphnia*): 490 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas: CE50r (diatomeas): 1.700 mg/l Tiempo de exposición: 10 h

Toxicidad para los microorganismos: CE50 (lodos activados): 1.000 mg/l Tiempo de exposición: 3 h

Método: Directrices de ensayo 209 del OECD

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Toxicidad para los peces: (*Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)): 79,7 mg/l

Tipo de Prueba: CL50

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos: CL50 (*Ceriodaphnia dubia* (pulga de agua)): 91 mg/l

Toxicidad para las al- gas/plantas acuáticas: CE50 (*Pseudokirchneriella subcapitata* (alga verde)): 52,4 mg/l

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica): NOEC: 6,4 mg/l

Especies: *Danio rerio* (pez zebra)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica): NOEC: 14,2 mg/l

Especies: *Daphnia magna* (Pulga de mar grande)

Persistencia y degradabilidad

Nitrato de amonio:

Biodegradabilidad: Observaciones: Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.

Potencial de bioacumulación

Nitrato de amonio:

Bioacumulación: Observaciones: La bioacumulación es improbable.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: log Pow: -3,1

Tetraborato de disodio pentahidratado:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua: log Pow: -1,53 (22 °C)

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Producto: No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados: Vaciar el contenido restante.

Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peli- grosos.

Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA_P : No está clasificado como producto peligroso.

Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.
RID : No está clasificado como producto peligroso.
IMDG : No está clasificado como producto peligroso.
IATA (Carga) : No está clasificado como producto peligroso.
IATA_P (Pasajero) : No está clasificado como producto peligroso.

Peligros para el medio ambiente

No está clasificado como producto peligroso.

Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Base normativa : Código IMSBC
MHB : no
Grupo IMSBC : C

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII): Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Tetraborato de sodio pentahidratado (Número de lista 30)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

Tetraborato de sodio pentahidratado

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida): No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV): No aplicable

REGLAMENTO (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional.

Nitrato de amonio (ANEXO I)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. No aplicable

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Evaluación de la seguridad química

No relevante

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de las Declaraciones-H

H272	:	Puede agravar un incendio; comburente.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H360FD	:	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Ox. Sol.	:	Sólidos comburentes
Repr.	:	Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit.	:	Irritación cutánea
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos
		Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores;

ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de

productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso

corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR -

Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL

- Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Repr. 1B H360FD Método de cálculo

Aquatic Chronic 3H412 Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.